

La Iglesia y la corrupción social

El cardenal primado, doctor Reig, ha publicado, con motivo de la presente Cuaresma, una pastoral.

¿Qué dice en ella? Pues, entre otras cosas, lo siguiente:

«El torrente de la corrupción ha rebasado todos los cauces, aun los más hondos y amplios que pudiera trazarle la conciencia más relajada. Por donde quiera que vamos no encontramos sino cieno. La pornografía impera en la hoja impresa, en el teatro, en el cine, en el anuncio y en la moda, y el ansia de placer, al recurrir a medios morbosos para liberarse de todo asomo de dolor físico, está llenando de víctimas los hospitales y los manicomios.»

Pero además de esto, el referido prelado afirma «que la Iglesia es la única enemiga irreconciliable de la inmoralidad» y que será la que desarrolle la principal acción para corregir dichas lacras sociales.

Nadie negará la existencia de la corrupción denunciada en su pastoral por el cardenal Reig; pero no pasará lo mismo con sus afirmaciones de que la Iglesia es la única enemiga irreconciliable de la inmoralidad y de que será ella la que más haga para acabar con esa corrupción.

Nosotros, por lo menos, nos atrevemos a negarlas.

De los males apuntados por el citado cardenal son verdaderos enemigos irreconciliables cuantos, sin pertenecer a la Iglesia, quieren el bien y el progreso de sus semejantes y, en la medida de sus fuerzas, hacen todo lo que pueden para que aquellos desaparezcan.

¿Cómo armoniza el cardenal Reig el carácter irreconciliable de la Iglesia con la inmoralidad y el predominio de ésta en muchas épocas, a pesar de la influencia y el poder de la Iglesia? Los diecinueve siglos largos que la misma tiene de vida, el avasallador ascendente que ha disfrutado y la potencia que aún goza hoy, ¿de qué le han servido contra los cultivadores de la inmoralidad? ¿Cómo no los ha reducido siquiera a cifra insignificante? ¡Ah! Porque la Iglesia, teniendo en cuenta sus fines reales, no los aparentes, no ha hecho campaña verdadera ni contra la injusticia, ni contra el atraso, ni contra la inmoralidad. Se ha limitado, en estos particulares, a hacer que hacemos.

No hace muchos días explicaba el padre Calasanz una conferencia a las damas catequistas de Madrid sobre «lo decente, lo menos decente y lo indecente», y porque se permitió citar, en apoyo de su tesis, a una elevadísima señora, irritáronse algunas de las que le oyeron, y a las pocas horas, después de mediar el ministro de Gracia y Justicia, un obispo y no recordamos cuántos personajes más, fuéronle recogidas las licencias de predicar al citado padre, y, como si esto fuera poco, se le sometió a los Tribunales ordinarios.

Y como este botón hay otros muchos de muestra.

Pues qué, ¿no es el lujo una de las causas de la corrupción? Las grandes limbas, no están sostenidas por aristócratas y plutócratas? El mundo en que las cocotes imperan, ¿quién le alimenta más que los nobles, los ricos (viejos y nuevos) y hasta los reyes? ¿Y qué hace contra todo esto, que sea eficaz, la Iglesia? Nada. Es más; la mayoría de los obispos no llevan vida de estrechez, sino vida de lujo, y sancionan muchas veces con su presencia actos de la gente adinerada que más tienden a satisfacer la vanidad y la exhibición que a proteger (eso se finge) a los humildes.

También la ignorancia y la miseria contribuyen a que se maleen las costumbres. ¿Qué es lo que la Iglesia hace contra ellas? La eficiencia de su acción no se ve. Lo que se observa, en cambio, es lo opuesto.

Cuando el Socialismo en España empezó a organizar a los trabajadores para mejorar moral y materialmente sus condiciones, la Iglesia se puso enfrente de él y al lado de quienes los explotan. Los curas, de acuerdo con los patronos, y en muchos casos con las autoridades, crearon los Círculos católicos, que, en general, han sido suministradores de rompedueñas. Y esos Círculos católicos siguen hoy haciendo campaña contra los obreros organizados y educados por el Socialismo, obreros que han combatido siempre y combaten la asistencia a la taberna, la afición al juego y todo lo que linda con el vicio.

El caciquismo es engendrador de malas costumbres, amparador de vicios, fotor de hechos que debilitan

la raza. Sin embargo, en vez de alzarse contra el caciquismo los obispos y los curas, ayúdanle en su inicua labor contra los buenos y los humildes.

Pasan hoy hambre ininidad de niños en Austria, Alemania, Polonia, Rusia y otros países, dando a la mortalidad una cifra aterradora, y la más alta representación de la Iglesia, que cuanto tuviera debiera darlo para salvar el mayor número de aquéllos, resuelve conceder una rosa de oro, valorada en 50.000 liras, a la reina de España.

Pero no solamente la Iglesia, como institución, no hace nada positivo para evitar la corrupción social y para corregir otros males, sino que ni siquiera da a los que a ella pertenecen un espíritu lo suficientemente humano para que no traten como enemigos a sus semejantes y lo bastante modesto para que una estúpida vanidad no los hinche.

Casi todos nuestros gobernantes son católicos, y a la vista está lo que han hecho por el bien general del país y por sus buenas costumbres.

Católicos son la casi totalidad de los explotadores de la masa obrera, que en muchas ocasiones han revelado a qué extremos llega su codicia y su crueldad.

Católicos son en su inmensa mayoría los grandes acaparadores, que no han sentido el menor escrúpulo en hacer cuantiosas fortunas a costa del hambre del pueblo.

Católicos son los usureros, los adulteradores de artículos alimenticios, los que dan el pan falto de peso y todos los que desvalijan a los consumidores.

Católicos son, seguramente, Martínez Anido, Arlegui, Millán de Priego, Regueral y cuantos como ellos han hecho vestir de luto y derramar lágrimas a muchísimas familias.

Y católicas son también, salvo algunas excepciones, las señoras que, insultando la pobreza y la miseria de gran número de seres humanos, visten costisimas telas y llevan sobre ellas, en alhajas, una verdadera fortuna.

Imposible, por tanto, que la Iglesia sea la que más haya de hacer para acabar con los males a que se refiere el cardenal Reig en su pastoral.

Los que más han de esforzarse por poner término a la corrupción social; los que han de trabajar con más ahínco, con más fe, porque desaparezca tan triste y bochornoso estado, son los que pelean porque al actual régimen de antagonismos y de odios sustituya un régimen social de solidaridad y de justicia.

Pablo IGLESIAS

CONTRA UN DECRETO

La Unión General visita al ministro de la Gobernación

Según hemos indicado, la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, en su reunión del pasado martes, acordó visitar al ministro de la Gobernación para protestar contra el real decreto publicado con fecha 10 del actual y que se refiere a los fondos de las organizaciones obreras.

Anteayer, miércoles, acudió al ministerio la Ejecutiva de la Unión en los momentos de la visita general, y el propio ministro recibió a nuestros compañeros la conveniencia de recibirlos en otro momento, ya que el asunto no era para tratado ligeramente y en momento en que le esperaban tantos visitantes. Inmediatamente se acordó por ambas partes que la entrevista se celebrara ayer, jueves.

A la reunión de ayer acudieron los compañeros Besteiro, Caballero, Barrio, Martínez (Lucio), Gómez (Trifón), Núñez y Fernández (Luis), de la Unión General, y Hedrosa, en representación de la Agrupación Socialista Madrileña.

La conferencia duró tres cuartos de hora, y nuestros compañeros expusieron al señor ministro de la Gobernación numerosas consideraciones, casos y observaciones, en demostración de que el referido real decreto es en absoluto inaplicable a la organización de los trabajadores. Por grande que fuese el buen propósito de las Sociedades obreras, en la realidad es imposible que la inmensa mayoría de las entidades se pongan en las condiciones que exige la expresada disposición oficial.

Y si este Gobierno llamado liberal no abraiga el propósito de perseguir a la organización obrera que desea vivir dentro de las prescripciones legales, el decreto de referencia es siempre un instrumento de coacción que se pone en manos de caciques y autoridades locales para perseguir a los trabajadores y deshacer su organización.

La copiosa argumentación y las consideraciones expuestas creemos que hicieron su efecto en el ánimo del ministro, quien, sin comprometerse a nada concreto, manifestó que no estaba en su ánimo perseguir a las entidades obreras, y que estudiaría el asunto con sus compañeros de Gabinete, ya que la cuestión ha sido acuerdo de Consejo, y vería la manera de determinar que no se produjeran molestias ni perturbaciones inútiles.

Los comisionados hicieron saber al ministro la imposibilidad de cumplir, tal como están, los preceptos del real decreto, y el ministro ofreció interesarse en ello. Ahora, esperemos, y con nosotros espera la organización obrera.

Los dependientes de Barcelona.

En la Secretaría de la Unión General de Trabajadores se ha recibido el siguiente telefonema:

«BARCELONA, 15.—El Centro Autonomista de Dependientes de Comercio de Barcelona adhiere fervorosamente a las gestiones que hagan para lograr la revocación del real decreto sobre contabilidad de las Asociaciones, pues anularía de hecho la vida de éstas.—Casals, presidente.»

EN FAVOR DE "EL SOCIALISTA"

	Pesetas.
Suma anterior.....	59.635,44
MADRID.—A. Saburit, 4,75; Sociedad de Oficios Varios, 50; Sindicato Ferroviario (zona primera), 10; Sociedad «El Trabajo», 150; C. Redondo, 2; Amparo Meliá, 5; P. Iglesias, 5; F. de la Riva, 5; A. Rodríguez, 2; Número 505, 1; Obreros de la imprenta Municipal, 94; E. Gómez, 3; A. Trashorras, 1; A. Sánchez, 1; Grupo Previsor de Ebanistas, 5.....	338,75
LINARES.—P. Molina.....	2
LLANO DEL BEAL.—Casa del Pueblo.....	10
AOIZ.—Sociedad de Oficios Varios.....	10
SANTANDER.—F. Sáez.....	14
TOTAL.....	60.010,19

La conmemoración de la "Commune"

Para conmemorar el hecho histórico de la «Commune» de París, la Agrupación Socialista ha organizado una conferencia pública, que se celebrará mañana, sábado, a las siete de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, disertando el compañero

FABRA RIBAS
sobre el tema
HISTORIA DE LA COMMUNE

¡Acudid, trabajadores!

Patriotismo comunista

PARIS, 15.—La farsa bolchevique imaginó rehabilitar, para exceso de su propaganda demagógica, el viejo antipatriotismo que hizo su tiempo con la apostasía de Gustavo Hervé «El proletariado no tiene patria», plagiaron los moscuteros. «La defensa nacional es una mentira», idearon los que parieron las famosas condiciones y tesis. Elucubración de charlatanes, fraseología de guñol apta únicamente para hacer víctimas entre los ilusos que crearon o para hacer un pedestal a los que necesitan un cartel de mártires, y que reducidos a unas cuantas decenas actúan sin responsabilidad ni autoridad.

Pues he aquí a Clara Zetkin hablando un lenguaje distinto, según publica *L'Humanité*:

«Los imperialistas franceses—ha dicho Clara Zetkin en el Reichstag—pretenden transformar a Alemania en un país colonial. Y no es solamente el objetivo del imperialismo francés, sino también del de Inglaterra y de los Estados Unidos. La ocupación de la cuenca del Ruhr es la primera tentativa militarista para transformar a Alemania en una colonia, y de seguro que tarde o temprano la burguesía se contentará con servir de agente del capitalismo extranjero en esta colonia. La Alemania del proletariado; la

Alemania comunista, no consentirá jamás que Alemania sea transformada en un país colonial. La Alemania proletaria defenderá la integridad de su territorio, que será mañana la herencia de la clase obrera alemana. Una Alemania comunista no podrá jamás pactar con un imperialismo.»

Y ahora puede la farsa continuar. Pueden los moscuteros seguir acusándonos de social patriotas y vociferar cuanto les dé la gana. Les conocemos.—Floreal.

La conmemoración de la "Commune"

EN BARACALDO

BARACALDO, 15.—Los Comités de la Agrupación y Juventud Socialistas han acordado conmemorar el aniversario de la Commune con una velada teatral, a cargo del Grupo Artístico Socialista, que pondrá en escena los dramas en un acto *Yo pecador* y *Silencio!*, y el juguete cómico, en un acto también, *La casa de los milagros*.

Después se leerán trabajos literarios, alusivos al acto, escritos por los compañeros Zugazagoitia y Varela. Amenizará la velada una brillante orquesta. Es grande el entusiasmo que existe entre los trabajadores por acudir a la fiesta.—C.

EN AVILA

AVILA, 15.—La Agrupación Socialista de esta capital ha organizado una velada artístico-oral para conmemorar el LII aniversario de la Commune de París, que se verificará el próximo domingo, día 18.

Se representarán varias obras teatrales, y en uno de los intermedios, el camarada Antonio Fernández Quer, invitado a tal efecto, dará una conferencia sobre la Commune y sus hechos históricos.—C.

Protesta contra los atentados

Federación Nacional de Obreros Metalúrgicos y Similares de España.

Reunido el Comité Central, y conocido el asesinato perpetrado en Barcelona en las personas de Seguí y Comas, acuerda hacer público su sentimiento por las víctimas inmoladas, y su más enérgica protesta contra estos crímenes que se vienen sucediendo, que en tan mal concepto dejan ante el mundo entero a una nación que se tiene por civilizada y que tanto perjuicio causa a la clase trabajadora española.—El Comité.

Juventud Socialista Madrileña.

El Comité de la Juventud Socialista Madrileña, en su reunión celebrada acordó hacer pública su más sincera y enérgica condenación de la nueva situación de atentados que se vienen sucediendo estos últimos días en Barcelona, y que víctima de uno de ellos han perdido la vida los compañeros Salvador Seguí y Comas.

Nuevamente hacemos resaltar nuestra opinión de que el sistema de violencia como táctica no debe ser empleado por la organización obrera, pues a más de que es la negación implícita de toda idea de civilización, es completamente ineficaz para la consecución de las reivindicaciones proletarias.

Además, tiene la peligrosísima virtud de envenenar los espíritus de la Juventud, iniciándola en una lucha fabricada y por todos aspectos repugnante, embotando la sensibilidad, hasta colocarlos en una situación de incapacidad para resolver los graves problemas que se le plantean a la organización obrera.—Crispín de la Fuente, secretario; José Olalla, presidente.

Inclusiones en el Censo

Todos los ciudadanos que no estén incluidos en el Censo electoral pueden pasar por la secretaría número 8 de la Casa del Pueblo a hacer la oportuna reclamación, de siete a nueve de la noche.

También se pueden hacer traslados y comprobaciones del voto a iguales horas.

¡Trabajadores! En vuestra biblioteca debéis tener siempre el libro

Propaganda socialista

Por Pablo Iglesias.
De venta en EL SOCIALISTA
Precio: 3,50 pesetas.
Edición económica, 2 pesetas.

TÉRMINO DE UNA FARSA

Los patronos se retiran del Instituto de Reformas Sociales

Terminábamos nuestra información de anoche diciendo: «Suponemos que hoy será el último episodio de esta película patronal.» Y, en efecto, en la tarde de ayer tuvo que acabarse la comedia que venían representando los patronos, unos como actores interesados en ella y otros como comparsas que no se saben su papel. Pero la película político-económica de los patronos ha sido ruidosa y unánimemente protestada por cuantos asistieron al espectáculo, del mismo modo que lo será, en cuanto se enteren, por cuantos conozcan el argumento de la farsa.

Algunos lectores es posible que todavía se pregunten: «Pero al término del segundo acto, ¿no parecía que todo iba a acabar en boda, ya que los patronos iban cediendo en sus posiciones?» Es verdad. Sin embargo, ayer llegó a Madrid el señor Sert, representante del Fomento del Trabajo, de Barcelona, e inmediatamente los vientos cambiaron de cuadrante y hubo que cumplir a rajatabla las órdenes del mandato imperativo. Ayer se ha visto claramente una vez más que el Fomento de Barcelona se ha impuesto funciones dictatoriales, y que hay un número considerable de señores que obedecen ciegamente, aunque a regañadientes, sus órdenes terminales y aun conminatorias.

El espectáculo a que dieron lugar anoche los patronos no es ciertamente de los que honran a nadie; pero por el carácter de provocación que encierra es preciso que se fijen en él los trabajadores y la opinión pública.

Y hecho este pequeño comentario, vamos a reseñar lo ocurrido.

Comienza la sesión leyéndose una comunicación, dirigida al presidente, en la que el patrono don Eduardo Laiglesia, representante de la minería y la metalurgia, presenta la dimisión del cargo de vocal por no hallarse conforme con la actuación de los demás compañeros de representación.

A continuación habla el señor Sert, representante del Fomento del Trabajo, como verdadero definidor, y haciendo constar que viene de Barcelona con mandato preciso para no admitir discusión acerca del control. Lee párrafos de una Memoria de la entidad que representa para justificar su actitud. Se adhiere, por tanto, a la enmienda de no ha lugar a deliberar.

Seguidamente surge otro patrono, el señor Orueta, otra víctima conformista, ya que dice no está conforme con la actitud patronal adoptada ni es ese el mandato de sus representantes; pero la secundará por disciplina. Lamenta tener que decir lo que ha dicho.

Caballero, recogiendo manifestaciones patronales, dice que si la realidad aconseja que ahora no debe implantarse el control, demuéstranos los patronos, y los obreros cederemos si se nos convence. Pero en tanto debe discutirse la enmienda presentada.

En cuanto a lo manifestado por el señor Sert, dice Caballero que no es exacto, y se lo demuestra leyendo párrafos de la misma Memoria que leyó el referido patrono. Los acuerdos del Fomento del Trabajo fueron pronunciarse en contra de la aprobación del proyecto de ley de contrato de trabajo y del control; pero no habla el acuerdo de negarse a discutir el control, que es lo que ha afirmado el señor Sert. Y de la misma manera que, a pesar del acuerdo, discute el contrato de trabajo, puede discutir también el control. El señor Sert, por tanto, no tiene mandato de adherirse a la propuesta de no ha lugar a deliberar.

El señor Sert busca la salida manifestando que nadie mejor que él puede determinar las modalidades de su mandato.

El compañero Turiel, dirigiéndose al representante del Fomento del Trabajo y aludiendo a informes de la prensa, le dice que aquí dice ese señor unas cosas y fuera de aquí otras distintas. Censura la conducta de los patronos catalanes, y dice que todo esto ocurre por la benevolencia de los Gobiernos.

Los señores Miquel y Planas y Casamitjana insisten en sus manifestaciones de retirarse, ya conocidas. El segundo manifestaba que, como supone que estas sus palabras son las últimas que pronuncia en el Instituto, dice que entre que muera el Instituto de Reformas Sociales o muera la industria nacional, preferiré lo primero.

El señor Rodríguez de Viguri, después de recordar lo ocurrido en el Consejo de Dirección, donde todos, menos los patronos, como ahora, consideraron intolerable la fórmula de no ha lugar a deliberar, hace constar que si ayer, en nombre de los vocales corporativos, no creyó oportuno decirlo, en virtud de las corrientes de transacción, hoy debe manifestar que, aun cuando se vayan los patronos, el Instituto continuará funcionando, a pesar de todo. Llama a la reflexión a

los patronos por las consecuencias y responsabilidades que contraen.

El compañero Caballero dice que los obreros piensan que el control encaja en esta ley y en este artículo que se discute, y por eso lo mantienen. Los patronos afirman que ello arruinaría la industria, y eso creemos que no es exacto; pero los patronos están obligados a demostrarlo. El silencio de los patronos y algunas de sus manifestaciones inducen a suponer que eso no pueden demostrarlo.

Si la cuestión se desencauja de aquí y se saca a la calle, las organizaciones obreras no cejarán en sus propósitos, y entonces, cuando los obreros traten de actuar por medio de la acción directa, veremos con qué derecho los patronos y las autoridades se lamentan de que en los procedimientos se emplee la fuerza. En tal caso, la responsabilidad será de los patronos.

La vida del Instituto no pelagra gran cosa; lo peor es que con esta actitud patronal se envenenan las relaciones entre el capital y el trabajo, con todas sus consecuencias, por muy graves que parezcan. Los patronos señalan hoy al proletariado que no debe seguir más camino que el de la violencia.

Y entonces no se podrá invocar ni el nombre de la industria, ni el nombre de la patria, ni ninguna de esas cosas. Los obreros aceptan el reto, y cuando les convenga recogerlo ya lo harán.

Los señores Marín Lázaro, Martín Álvarez y Rodríguez de Viguri hacen nuevos llamamientos a los patronos.

El señor Maluquer pide que conste la ausencia del Gobierno ante tan grave situación de los problemas sociales, a pesar del requerimiento que se le hizo hace tres días.

El señor Alarcón, en nombre suyo, en el del señor Acevedo y en el del señor Juncy, manifiesta que tampoco quieren la retirada; pero que la secundarán con resignación.

El sacerdote señor Morán dice que desde el primer momento de este período de sesiones previó lo que iba a ocurrir. Esperaba que en esta sesión vinieran los patronos con el ramo de oliva, y se encuentra que vienen en tonos de rompimiento. Trata de convencer también a los patronos de lo injusto de su actitud y de las consecuencias que ello puede tener. Termina diciendo que votar la propuesta patronal es un absurdo que jamás puede realizar.

El señor Gavilán es otro patrono que lamenta la retirada, y se une al grupo de los que obedecen sometidos.

Nueva intervención de Viguri, tan ineficaz como las anteriores.

Y Caballero, por último, dice que no se puede seguir así por más tiempo y se debe llegar a la votación. Los obreros se han prestado, aceptando fórmulas de concordia, a que el tema del control se discuta en cualquiera de los puntos o momentos que se considere oportuno, con tal de que al terminar la discusión del contrato de trabajo no se separe el Pleno sin haber tratado dicho problema y recaer acuerdo, sea positivo o negativo.

Lo que no está dispuesta a tolerar la representación obrera es que una iniciativa que trae al Instituto deje de discutirse.

Y realizada la votación nominal es desechada la propuesta de los patronos de no ha lugar a deliberar por 31 votos contra 17.

Con los patronos ha votado el señor Sert, del Fomento del Trabajo de Barcelona, y el señor Martín Álvarez, también de representación corporativa.

Con los obreros han votado todos los vocales de real decreto y la inmensa mayoría de los vocales corporativos.

E inmediatamente de conocido el resultado de la votación ha salido del salón el señor Sert, verdadero «cap de colla», seguido de sus colaboradores.

Inmediatamente se ha realizado un amplio cambio de impresiones acerca de lo que podía hacerse. Mientras unos eran partidarios de que el Instituto debía continuar deliberando, otros estimaban que no. Han expuesto sus opiniones los señores Torno, Marín Lázaro, Maluquer, Rodríguez de Viguri y Salillas, y al ser requerida la opinión obrera, Caballero ha dicho que los vocales obreros no han tratado el asunto, por lo que se reunirán hoy, por la tarde, y mañana sábado podrán dar la respuesta.

Mañana sábado se reunirá la sesión para ver qué acuerdos se toman.

¡Obrero! Aprende, estudia, porque cuanto más instruido seas mejor combatirás al régimen capitalista y más pronto se liberará tu clase del predominio del mismo.

La huelga de "Los Guindos"

Decíamos ayer que no tenía ningún fundamento sólido la injustificada intransigencia de los patronos, y si sólo un equivocado propósito de esperar que la huelga terminase por consunción, logrando de este modo los patronos satisfacer su amor propio, aunque para ello hubiesen sufrido grandes privaciones a los obreros y enormes trastornos a su propia industria, que de continuar la anomalía presente ha de sufrir serios quebrantos.

Varios hechos demuestran la sinrazón de los patronos, y si no quisiéramos entrar en el campo de las matemáticas, nos bastaría para justificar la razón de que están posados los huelguistas señalar el hecho de que las minas similares de La Carolina, todas de menor importancia que la de "Los Guindos", y de inferior riqueza sus filones metálicos, dan a sus obreros mayores salarios y tienen mejores instalaciones sociales para el disfrute de los trabajadores.

Podríamos añadir que hay Empresa de la importancia de la mina "El Centenillo" que tiene instalaciones de hospitales con todo el confort e higiene para la curación de los que sufren accidentes del trabajo, y en los trabajos de higienización de sus minas, tales son los trabajos realizados por dicha Empresa, inspirados por los humanos propósitos del doctor Sánchez, que puede decirse en su honor que ha extinguido las enfermedades del paludismo y la anquilostomiasis, que constituyen en otras minas una plaga para los obreros.

Pues bien: esta mina, que tanto se preocupa de la salud de los obreros, y que es la que mejor los retribuye, y de la cual los mismos obreros nos han dado estas gratas referencias, sabemos que tiene pensado aumentar los sueldos a sus obreros en 60 céntimos más que lo que concede la Empresa de "Los Guindos".

Y esta Empresa que así procede lo hace seguramente por el espíritu humanista del personal de Dirección; pero nos atrevemos a manifestar que su objetivo principal es con vistas al negocio, pues con obreros sanos y bien retribuidos logra un rendimiento mucho mayor que las demás minas, ya que en todo momento ha de disponer del personal más idóneo para el trabajo y el más sensato para no producir anomalías en la producción.

Quedan, pues, destruidos los argumentos de los patronos de "Los Guindos", e injustificada su actitud al negarse a conceder a los obreros lo que piden, alegando que no pueden, porque de ser ciertos sus argumentos tendrían que cerrarse todas las minas del distrito, y en los momentos actuales lejos de hacerlo, se observa un período de mayor actividad, como lo demuestra el hecho de que un crecido número de los huelguistas de "Los Guindos" están colocados en esas minas.

Mas queremos dejar bien sentado que, aun en el caso de que las demás Empresas mineras de La Carolina pagasen igual o menos que la mina de "Los Guindos", no por eso estaría justificada la intransigencia de esta Empresa, pues todas ellas pagan a sus obreros mucho menos de lo que merecen, dado el precio a que hoy se cotizan los plomos. Lo que queremos hacer resaltar, colocados en el plano de la relatividad, es que está más punteada la inferioridad de los obreros de la Empresa que actualmente sostiene la huelga.

Para demostrar nuestro aserto no podemos discutir tomando como base los amañados balances anuales de las Empresas, pues harto sabemos que las Sociedades anónimas, con el "sano propósito" de sustraer a la Hacienda buen número de pesetas, llevan sus libros por "partida" doble y alteran cuando les conviene los capítulos de gastos, y los capitales nominales en acciones están en la mayoría de los casos exageradamente inflados, llegando en muchos a términos fantásticos. No puede merecernos crédito el barómetro de las acciones cuyas oscilaciones responden en muchos casos a especulativos juegos de Bolsa.

El verdadero estudio para examinar la situación económica de una industria es examinar ésta desde el punto de vista del mercado.

Colocados en este terreno, hemos de decir que en lo que respecta a la industria del plomo, está ésta actualmente en buena situación, ya que los plomos se cotizan a cerca de setecientas pesetas la tonelada puesta sobre muelle de Cartagena, después de pagar el costo de las fundiciones, y este precio es superior a los de los años 21 y 22 en cerca de doscientas pesetas por tonelada, y con tendencia al alza, siendo de esperar que llegue al de ochocientas pesetas, precio que sólo se ha visto en el año 20, y que es el más elevado que recordamos.

Agreguemos a esto el que hoy las materias primas han experimentado alguna rebaja, como hierros, carbón, explosivos, etc.

Y una mina de la importancia de la que nos ocupa, que en franco período de actividad puede calcularse una producción mínima de 15.000 toneladas al año, que con la elevación que experimentan los precios significa para la Empresa un mayor ingreso de cerca de tres millones de pesetas, y como el aumento que piden los obreros es aproximadamente el de 80 céntimos por obrero (término medio), con lo que calculado el número de éstos en 1.000, no excede de 800 pesetas diarias, que, multiplicadas por trescientos días de trabajo, al mes

dan un total de 240.000 pesetas, que significan el 12 por 100 del aumento que han experimentado los plomos.

Conste que si hay exceso de cálculo ha de ser en favor de la Empresa, ya que ésta, al ser la mejor de Jaén, es mayor la producción que la asignada.

Si la Empresa cree exageradas estas cifras, puede aceptar la proposición que le hemos hecho por mediación del señor ministro, y que consiste en una Comisión compuesta de patronos, obreros y técnicos del Estado estudie la capacidad industrial de dicha mina.

Ahí tiene la Empresa excelente ocasión para dejar en evidencia nuestros alegatos, y de no hacerlo hemos de seguir creyendo que defiende más el fuero que el huevo, y una Empresa que pospone los intereses generales de todos a la satisfacción de injustificadas tendencias, tendrá que sufrir serios quebrantos en sus negocios.

Dicho lo que antecede, volvemos a exhortar a los trabajadores de España para que observen atentamente este movimiento y ayuden con lo que puedan a tan valientes camaradas, que con tanto tesón defienden causa tan justa, que sólo puede ser negada por quienes cegados por su soberbia consideran a los trabajadores como los antiguos esclavos de la gleba.

Ramón G. PENA
Secretario de la Federación Nacional de Mineros.

EL METROPOLITANO

Atendiendo a una indicación hecha por nuestro amigo Saborit sobre la falta de personal en los coches del Metropolitano y las deficientes condiciones de la estación de Bilbao, el señor alcalde se ha dirigido al director de la Empresa y al arquitecto inspector de las obras interesándole la adopción de las necesarias medidas para subsanar tales faltas.

Esperamos que será atendido.

Triunfo obrero

ONATE, 15. — Por consecuencia del despido que los patronos Arrúe Hermanos llevaron a cabo con el personal de su fábrica, que comprendió a treinta obreros, se suscitó una huelga. Los motivos fueron los siguientes:

Llegó a oídos de los citados patronos que los obreros tenían el propósito de formular algunas reclamaciones: aumento de jornal, jornada de ocho horas, que en Onate no se cumple, y supresión de la merienda, consistente en un vaso de vino y pan, que los patronos daban diariamente a los obreros.

Sin que esta aspiración fuera formulada, los patronos despidieron a todo el personal. Inmediatamente de ocurrir esto nos pusimos al habla con los compañeros de Eibar, y la Casa del Pueblo mandó a los camaradas González Echaniz y Artamendi, con cuyo concurso celebramos una reunión en San Martín, y en la cual, después de cambiar impresiones, los dos compañeros citados dirigieron la palabra a los huelguistas, que recibieron muy bien las atinadas razones de los compañeros aludidos, reinando entre todos los asistentes el más cordial entusiasmo.

Se nombró una Comisión, que, acompañada de los referidos compañeros, se avisó con el alcalde, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, ante el cual quedaron formuladas las peticiones obreras, que consistían en el abono de los jornales perdidos, supresión de la merienda, y en su lugar abono de 50 céntimos a cada operario, jornada de ocho horas, una peseta de aumento en los jornales y cartilla para el retiro a la vejez.

Menos el aumento de la peseta en los jornales, todo lo demás lo conseguimos.

Pretendían los patronos seleccionar el personal, y nos opusimos, logrando que todo él fuera admitido. El éxito más rotundo coronó, pues, nuestras aspiraciones.

Ahora un consejo, compañeros: No nos evanezcamos con el triunfo. La mejor manera de celebrarlo será, puesto que nuestra circunstancial unión y el apoyo de los eibarreses nos dieron el triunfo, que sin pérdida de momento organicemos una Sección del Sindicato Metalúrgico, con lo que alcanzaremos, además de consolidar las mejoras obtenidas, otras nuevas.

Como veis, la unión nos dió la fuerza para obtener lo logrado, pues que la unión sea el lema que guie nuestros pasos de aquí en adelante, y procuremos además hacer extensiva ésta a todos los demás trabajadores de Onate.

Celebremos nuestro triunfo uniéndonos todos como un solo hombre y con este grito: ¡Viva la unión de los trabajadores!

Que nuestro acto sea la iniciación de la liberación del pueblo trabajador de Onate, que buena falta nos hace.—E. A.

Verdadera liquidación

por reforma de local. Trajes, capas, gabardinas y gabanes casi regalados; CASA SESEÑA, CRUZ, 30, y ESPOZ Y MINA, 11. Últimos días.

Ayuntamiento

El Concejo protesta contra los atentados de Barcelona.

A las once de la mañana abre la sesión el alcalde.

Después de leída el acta, el señor Ruiz Jiménez propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del señor Allendesalazar, y que después de aprobarse todos los asuntos que no ofrezcan discusión se levante la sesión en señal de duelo.

Saborit manifiesta que no se opone a que conste en acta dicho sentimiento, sin que esto quiera decir que los socialistas modifican su criterio respecto al político, cuya actuación en la vida pública de España está patente, mucho más en estos momentos en que se habla de pedir responsabilidades a los políticos por el desastre de Marruecos.

Propone que conste en acta también el sentimiento del Concejo contra los atentados de Barcelona y contra las autoridades que no saben resolver el problema, solución que no ha de encontrarse con decretos como el que recientemente ha publicado el Gobierno.

El alcalde dice que acepta la reserva de Saborit, pues él se ha limitado a proponer que conste en acta el sentimiento por la muerte de un exalcalde de Madrid.

Saborit añade que se envíe un telegrama al Ayuntamiento de Barcelona haciendo constar el sentimiento del de Madrid por los atentados, y el alcalde acepta la proposición.

Los señores Sanz de Grado, Pelegrín, Marcos, Martín y Alberca se asocian a la propuesta del alcalde respecto al fallecimiento del señor Allendesalazar y a la primera parte de la proposición de Saborit de condenación a los atentados de Barcelona y a que se envíe un telegrama a aquel Ayuntamiento expresando el sentimiento del pueblo de Madrid.

Se aprueban sin discusión varios asuntos de escaso interés, y quedan sobre la mesa los restantes.

La circulación de carretas y la de carros de dos ruedas con más de dos caballerías de reata.

Hay una comunicación de la Alcaldía-presidencia dando cuenta de la necesidad de proceder en 1.º de abril próximo al cumplimiento del acuerdo municipal de 26 de enero último y a lo dispuesto en el artículo 81 referido.

OTRO ACTO DE BARBARIE

Con este título ha publicado nuestro fraternal colega SOLIDARIDAD, de Vigo, lo siguiente:

«Hace pocos días se daba cuenta en estas columnas del atropello que con dos compañeros del servicio de trenes perpetraron en Monforte unos individuos de la guardia civil, maltratándoles de palabra y brutalmente de obra para obligarles, a fuerza de golpes, a declararse autores de un hecho delictivo que ellos no habían realizado.

Hoy tenemos que señalar y denunciar otro acto de barbarie, que aunque no ha sido cometido por individuos de la guardia civil ni la víctima ha sido un paisano, no deja por ello de merecer nuestra protesta más enérgica y la execración de todas las personas que no tengan embotada la sensibilidad.

El autor de la hazaña esta vez ha sido el sargento del regimiento de ferrocarriles señor Negrillo, que indebidamente ocupa en Pontevedra el cargo de maquinista jefe de la reserva en aquella estación ferroviaria, y la víctima un soldado del mismo Cuerpo. Véanse los hechos.

Hace pocos días fué enviado a la reserva de Pontevedra, para ocupar la plaza de fogonero —no había alumnos civiles, señor Massaguer?— un militar. Allí había otro militar ocupando el puesto de limpiador, el cual, ignoramos por qué, aunque lo sospechemos, es el niño mimado de Negrillo, y éste, sin hacer caso de ninguna orden superior, puso de fogonero a su protegido y en la limpieza al enviado para ocupar aquella plaza.

El que se consideraba perjudicado se quejó al ingeniero de tracción, y éste llamó la atención al sargento, y es entonces cuando Negrillo, montado en cólera, quiere imponer un mes de calabozo al soldado por el atrevimiento de quejarse al ingeniero del servicio, prescindiendo de hacerlo por conducto jerárquico.

La intervención del señor Massaguer y del teniente de ferrocarriles dejó sin efecto el castigo decretado por el maquinista militar —más militar que maquinista— señor Negrillo. Pero aquí viene la ejecución de la barbarie, lo irritante e intolerable.

El sargento Negrillo, indignado por no haber prosperado su orden de castigo, el día 24 del pasado, al llegar a Pontevedra el tren 28, a las nueve y media de la noche aproximadamente, llamó a dicho soldado, y encerrándolo en una habitación le dió una tremenda paliza, y sacando la pistola, le dijo: «Si no fuera porque usted huérfano de padre y ma-

trés jefes de policía no se ponía inmediatamente en camino de su destino a Barcelona sería declarado cesante.

El alcalde encarece la necesidad de que en la próxima sesión se discuta el asunto con gran detenimiento por ser de gran trascendencia.

Queda sobre la mesa para discutirlo en la próxima sesión.

Noticias diversas

Academia Nacional de Medicina.—Mañana, sábado, a las seis y media en punto, celebrará sesión literaria esta Academia, presentando el doctor Slocker un enfermo operado de úlcera gástrica, y el doctor Codina otro caso clínico de tuberculosis pulmonar, expuesto con proyecciones.

A continuación rectificará el doctor Espina acerca de las especialidades farmacéuticas y de los específicos.

El doctor Fernández Sanz se ocupará de la técnica del psicoanálisis como instrumento terapéutico, y el doctor Mollá continuará sus observaciones sobre tratamiento de los aneurismas.

La entrada es libre.

«Redención». — Con este título aparecerá mañana, sábado, en Madrid, un semanario que, según nos comunican, se propone realizar campañas en pro del interés público.

Correspondemos a su saludo.

Hay que surtir de la Cooperativa Socialista.—No solamente son los tenderos, lecheros, panaderos y demás fauna comerciante con los productos alimenticios los que defraudan al público. Los hay también en otros gremios, como lo demuestra el siguiente hecho ocurrido a un compañero, que es quien nos lo ha relatado:

Este compañero compró un par de zapatos en un establecimiento de la Concepción Jerónima, número 1, y a los cuatro días tenían la suela desprendida.

Ante este desprendimiento tan prematuro y sorprendente, el compañero hizo la reclamación en el referido establecimiento; pero allí le dijeron que, como los pisos eran de goma, con goma podía pegarlos.

El cliente estuvo dudando entre pegar los pisos por el procedimiento indicado, «pegar» sin goma al industrial, o denunciar el caso en la Comisaría.

Optó por esto último, y se fué a la Comisaría del Centro, donde al ver un caso tan claro, el comisario dió orden de que un agente acompañase al cliente defraudado e hiciera ver al industrial que, por esta vez, había encontrado dos hormas para sus zapatos: un cliente que no se conformaba con pagar calzado malo por bueno, y un comisario que atendía una denuncia de justicia.

Nosotros nos alegramos de que el asunto haya tenido tal desenlace; pero vamos a sacar del hecho una moraleja para que se la aplique el cliente defraudado y la tengan en cuenta todos nuestros camaradas, y es la siguiente: Si no quieres ser defraudado por la codicia capitalista, súrtete de todo en la Cooperativa Socialista.

«Comentarios a este acto de brutalidad». ¿Para qué? Las gentes se convencerán cada vez más de que algunos hombres, al meterse dentro de un uniforme militar, dejan de serlo para convertirse en instrumentos de barbarie.

La realización de hechos de esta naturaleza da motivo a suponer que sus autores no han sentido el cariño de su madre, no tienen hijos o no saben apreciar el valor de sus caricias y menos conocen el valor que tiene el amor a la Humanidad.

Locos o perversos son quienes proceden en la forma que lo ha hecho Negrillo, y ello plantea una cuestión de dignidad ciudadana y de dignidad corporativa para las entidades a que pertenecen, en cuya solución nos parece que debe intervenir la autoridad militar.

«¿Quedará sin sanción el hecho que apuntado queda?» Mucho nos tememos que sí, pues la dignidad corporativa de ciertos elementos no suele lastimarse por hechos de tal naturaleza.

Sin embargo, celebraríamos mucho equivocarnos y que a ese Negrillo—o negrero—se le aplicase la sanción a que por su cobarde proceder se ha hecho acreedor.

El coronel del regimiento de ferrocarriles a que pertenece ese sargento tiene la palabra.

Noticias cortas DE ESPAÑA

Según la referencia oficiosa del Consejo de ministros de ayer, el Gobierno ha comenzado a estudiar la cuestión social. El Consejo continuará hoy para seguir tratando dicho asunto.

—Se ha reunido la Comisión interior del Congreso para tratar otra vez lo de las dietas, ya que se habían recibido requerimientos de varios diputados para cobrar las mil pesetas mensuales. El acuerdo que prevaleció fué el de seguir cobrando las 500.

—Surgen nuevamente rumores insistentes de que se está autorizando el funcionamiento de casas de juego. El ministro de la Gobernación niega el rumor; pero éste persiste, a pesar de la negatva.

—Ayer se verificó el entierro del cadáver del señor Allendesalazar.

—Ha dicho el señor García Prieto que a la convocatoria de las elecciones acompañará una declaración ministerial con el programa del Gobierno.

—El ministro de la Gobernación ha manifestado que si alguno de los

La acción obrera en Madrid

CONSTRUCTORAS DE SOBRES

Varios patronos aceptan las peticiones.

Las modestas peticiones que han hecho las constructoras de sobres van por buen camino, pues han sido aceptadas ya por las importantes Casas de Herrero y Puerta, Rico y Koehler.

Según nuestras noticias, los demás patronos parece que están dispuestos a aceptarlas también, no faltando más que la firma, y es posible que ésta sea de hoy a mañana.

Es digna de elogio la conducta seguida por las constructoras de sobres, que sin estridencias y practicando la fática de la Unión General de Trabajadores están consiguiendo un triunfo de gran significación dentro de la modestia de sus peticiones.

La Directiva, asesorada por el Comité de la Federación Gráfica Española, está recibiendo muchas felicitaciones de sus compañeras por el tacto y el acierto con que está llevando las tramitaciones de petición de aumento y mejoras.

POCEROS

En la junta general celebrada en el salón pequeño de la Casa del Pueblo por la Sociedad de Obreros Pocerros «La Piqueta», después de aprobarse el acta anterior, se pusieron a discusión las bases que oponen los patronos a las que los obreros les presentaron, siendo rechazadas por unanimidad.

Se leyeron las cuentas del tercer y cuarto trimestre del año pasado, siendo aprobadas.

La asamblea formuló varios ruegos, que fueron atendidos por la Directiva, y se hicieron algunas preguntas, que fueron contestadas satisfactoriamente.

«LA VELOCIDAD»

Ayer, a las diez de la noche, celebraron los chóferes en el popular café de San Isidro una comida fraternal para celebrar el IV aniversario de la fundación de la Sociedad «La Velocidad» y recordar con placer cuántas amarguras pasaron los que componían el grupo organizador, dándoles por bien sufridas, porque al fin fructificaron, y hoy la Sociedad es fuerte y está capacitada para cumplir la misión social que le corresponde en defensa de los intereses de la clase trabajadora.

La concurrencia era verdaderamente extraordinaria. Había varias compañeras, que con su presencia daban a la sala un aspecto de mayor alegría, y la comida transcurrió en un ambiente de completa fraternidad.

Después de terminada la comida pronunciaron elocuentes discursos alusivos al acto los compañeros Nicasio Fernández, Francisco Cordero, Trifón Gómez y Eduardo Álvarez Herrero, que fueron muy aplaudidos.

La reunión se disolvió a la una de la madrugada, con la misma armonía que había existido durante la comida, dando entusiastas vivas a «La Velocidad» y a la Unión General de Trabajadores.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las seis de la tarde, Conferencia la «Comuna».

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Municipales (sanitarios).

Café Bar Siglo XX

Plaza del Angel, núm. 19
TELEFONO 30-34 M.

Cervecería.—Mariscos. Bocadillos en toda clase de flambres. Especialidad en ensalada rusa.

UNICA SUCURSAL: Glorieta de Quevedo, 2.

TELEFONO 24-27 J.

Café de la Casa del Pueblo

Platos para mañana.

Ternera a la sevillana, 2,25 pesetas ración; media ración, 1,25.—Riñones al jerez, 2 pesetas ración; media ración, 1,25. Merluza a la calabresa, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Chuletas de ternera a la jardinera, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Perdiz escabechada (media), 2,25 pesetas.

Platos económicos.

A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos. A las seis: Callos a la madrileña, 90 céntimos ración; a la sevillana, 1,25 pesetas.

Espectáculos PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las seis, Cristalina.—A las diez y cuarto, Magda.

CENTRO.—A las seis y a las diez y media, El niño de las monjas.

ESLAVA.—A las seis y a las diez y media, Corazón de mujer.

CERVANTES.—A las seis y a las diez y media, Los enemigos de la mujer.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y media y a las diez y media, éxito enorme de la formidable compañía. Gran sensación Los Codona. Éxito enorme de Bryantes, Gran Olivares, Mary Albert, Petit Leonta, troupe Osantos y los graciosísimos clowns Los Ferroni y Pippo y Selfert.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez y media, Pasión y muerte de Jesús.

DE AYER, DE HOY Y DE MAÑANA

Todos, absolutamente todos los que lo saben, saben, y los que no lo saben, deben probar para saber, que en Madrid, calle de San Bernardo, número 61 y número 64, existen dos cafés-bares, que se titulan, el primero, LA ALCAZABA, y LA NUEVA ALCAZABA, el segundo, que expenden un estupendo café, licores, cerveza, refrescos, vermouth y otros aperitivos. Todo esto, de las mejores marcas. Desayunos, a 35 céntimos, de seis a doce.

OBROS! Pedid en todas partes la hoja de afear

E L Y S I U M

La mejor y más económica.

Depositarios: Aguilar Hnos.

Carretas, 5, Madrid.

IMPRENTA, MADERA, 8.